



## **“ACUERDOS DE GOBERNABILIDAD POR EL DESARROLLO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE DE LA PROVINCIA DE SAN MARTIN 2015-2018”**

Al iniciar el 2014, en el marco de los procesos electorales que se realizará en el país a nivel local, regional y nacional, el sistema nacional y descentralizado de mesas de concertación de Lucha Contra la Pobreza –MCLCP- acordó promover la concertación de nuevas metas nacionales, regionales y locales de reducción de la pobreza para el periodo 2015- 2018, fortaleciéndose la institucionalidad del diálogo y la concertación entre Estado y sociedad civil y las prácticas de transparencia y neutralidad en el uso de los recursos públicos

Los Pueblos indígenas de la Región, mediante un proceso participativo liderado por las mujeres indígenas y los de la Federación de Pueblos Indígenas de la Región han desarrollado talleres de capacitación en los que identificaron sus necesidades, problemas y fortalezas y plantearon alternativas. Producto de este proceso es la Agenda Política de pueblos indígenas de San Martín.

Así mismo, desde julio del 2009 se reactiva el Grupo Impulsor, dando inicio a una serie de reuniones técnicas y talleres con los partidos políticos de la región San Martín, con el objetivo de alcanzar un Acuerdo Regional en los campos de la Salud y la Educación con mayor énfasis, logrando que los líderes de las agrupaciones y partidos políticos se interesen y participen identificando temas que consideraron prioritarios para la región, los mismos que fueron ampliamente desarrollados por profesionales especialistas conocedores de la realidad regional

Este documento presenta las propuestas como producto del proceso de diálogo y concertación desarrollado en el presente año, lográndose identificar y priorizar, desde el enfoque de derechos, temas e indicadores en torno a los cuales se proponen políticas a ser concertadas entre los grupos promotores y los candidatos de las agrupaciones y partidos Políticos que postulan al gobierno regional de San Martín periodo 2015 – 2018.

El diagnóstico situacional de la región San Martín nos lleva a la conclusión que existen problemas comunes que ya han sido identificados y abordados con algunos resultados positivos y deberán seguir encarándose por la próxima gestión del gobierno regional, al mismo tiempo la existencia de otros problemas que aún están pendientes de ser trabajados, pues la magnitud de los mismos es tal que ningún partido por si solo podrá llevar adelante una política de gobierno exitosa, especialmente si se orienta a atacar las causas de las mismas y es por esta razón, se hace necesaria la convergencia de la voluntad de los partidos en un acuerdo de gobernabilidad regional.

El documento presenta las propuestas priorizadas bajo el enfoque de Desarrollo Humano relacionadas con la inclusión y protección de los grupos vulnerables (infancia, mujer, adulto mayor, comunidades indígenas) y el desarrollo rural, presentadas en las cuatro dimensiones del desarrollo (Social, Económico, Ambiental e Institucional), sustentada 19 políticas, 34 indicadores y 34 metas, que permitirán la vigilancia, monitoreo y evaluación en su implementación hacia el logro de resultados durante el periodo gubernamental.

En este sentido, los partidos y agrupaciones políticas y sus candidatos a la alcaldía de la Provincia de San Martín, reunidos el 23 de setiembre del 2014 en el auditorium de la ARESAM en la ciudad de Tarapoto y con participación de las organizaciones de la sociedad civil, nos comprometemos de resultar elegido, el 05 de Octubre del 2014, con los siguientes acuerdos:

1. Implementar las políticas propuestas en el documento Base “Acuerdos de Gobernabilidad por el Desarrollo Inclusivo y Sostenible de la Provincia de San Martín 2015-2018”, haciéndolos parte de su plan de gobierno
2. Reconocer al equipo de seguimiento del Acuerdo de Gobernabilidad 2015-2018, la Sociedad civil quienes a través de sus organizaciones, realizaran la vigilancia del avance y cumplimiento de los acuerdos.





3. El acuerdo de gobernabilidad 2015-2018, se publicará en el portal de la web de la MPSM durante la gestión de la agrupación política electa.
4. Los avances del Acuerdo de Gobernabilidad, se informara periódicamente según cronograma o periodo pactado, con la agrupación política electa.

Siendo las 12:35 pm, del día miércoles 23 setiembre del 2014, se dio por culminado el foro regional para dar constancia de los acuerdos firman los candidatos.

**Gladys Sofia Rodriguez Aspajo**  
Rpresentante del Candidato a la Alcaldía  
Provincial de San Martin  
Partido Político Alianza para el Progreso

**Buenaventura Rios Rios**  
Representante del candidato a la Alcaldía  
Provincial de San Martin  
Partido Político Partido Aprista Peruano

**Ruben Del Aguila Panduro**  
Candidato a la Alcaldía  
Provincial de San Martin  
Movimiento Regional Nueva Amazonia

**Manuel Flores Arevalo**  
Representante del Candidato a la Alcaldía  
Provincial de San Martin  
Movimiento de Afirmación Social - MAS

**Armando González del Águila**  
Candidato a la Alcaldía  
Provincial de San Martin  
Partido Político Fuerza Popular

**Cesar Enrique Flores Pinedo**  
Candidato a la Alcaldía  
Provincial de San Martin  
Movimiento Regional Fuerza Comunal

**Sandro Rivero Uzátegui**  
Candidato a la Alcaldía  
Provincial de San Martin  
Partido Político Acción Popular